



## ACTA N. 1

### CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CMSSS

**Ciudad y fecha:** Santa Fe de Antioquia - 30 Marzo del 2023

**Hora de inicio:** 2:30 pm

**Lugar:** Secretaria de Salud y Protección Social – Casa de Juventud.

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por el Secretario De Salud Y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio.
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta anterior.
5. Presentación de cada Integrante del comité
6. Intervención profesional universitaria sobre caracterización y certificación de Discapacidad.
7. Propositiones y Varios
8. Despedida

### DESARROLLO DE LA REUNION:

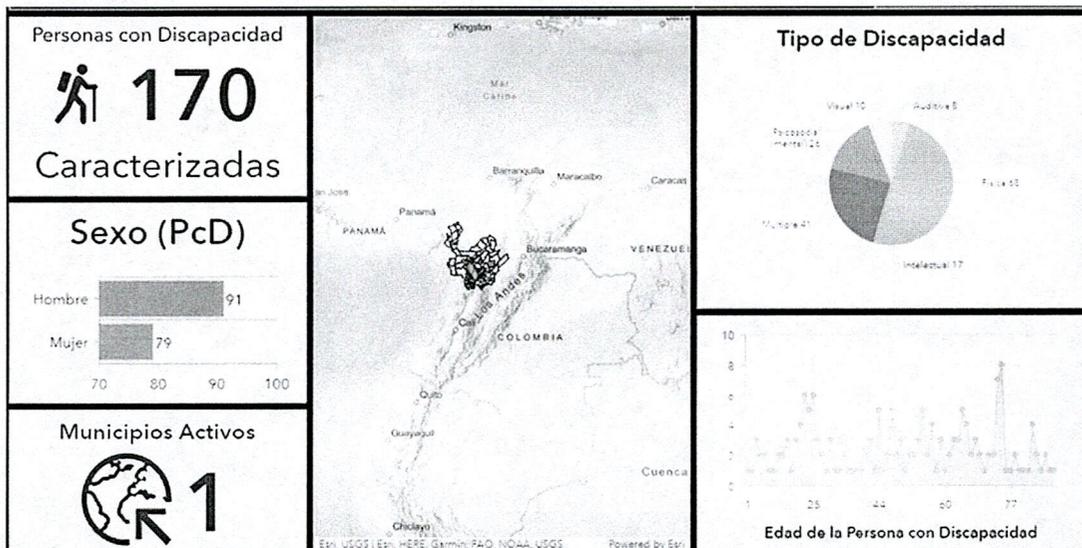
1. El Secretario De Salud y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da la bienvenida a los participantes CMSSS siendo las 2: 30 pm. Agradeciendo la puntualidad al concejo Municipal de Seguridad Social en Salud.
2. La Profesional Universitaria Luz Migdonia Carvajal Oquendo continua con la verificación de quorum el cual se encuentra completo se prosigue los siguientes puntos de la agenda.
3. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día.
4. Se realiza la lectura del acta anterior la cual es aprobada por unanimidad.
5. Presentación de cada Integrante del comité; Se da paso para que cada integrante del CMSSS realice su presentación diciendo su nombre, cargo, y



entidad a la cual está representando en el concejo Municipal de Seguridad Social en Salud.

6. Intervención profesional universitaria sobre caracterización y certificación de Discapacidad

Se da paso para que la funcionaria Luz Migdonia Carvajal realice su intervención Informa que Desde la Gobernación de Antioquia se viene trabajando en la caracterización de la población con discapacidad del municipio de santa fe de Antioquia por la aplicación SURVEY123 el cual se está realizando de manera paulatina para poder lograr la caracterización de esta población actualmente llevamos un 30% de la población caracterizada, esta caracterización la están realizando profesionales de Salud Pública, profesionales de la ESE Hospital San Juan de Dios, Profesionales adscritos a la secretaria de salud y protección social, se busca que se vinculen los docentes de apoyo de las instituciones educativas municipales.



Hasta la fecha se han caracterizado 170 personas en las cuales 91 son hombres y 79 mujeres; discapacidad visual 10, discapacidad auditiva 8, discapacidad física 68, discapacidad intelectual 17, discapacidad múltiple 41, y discapacidad psicosocial- mental 26.

**Certificación de discapacidad.** Hasta la fecha el proceso de certificación de discapacidad a nivel municipal, actualmente se ha logrado certificar a 60 personas con discapacidad, este proceso se ha realizado por telemedicina donde la Secretaria de salud dispone de un espacio idóneo y equipo tecnológico para este proceso, cabe resaltar que para la realización de estas consultas están sujetas a los cupos que la gobernación de Antioquia por medio de la gerencia de discapacidad asigne a cada municipio. La profesional que está apoyando este proceso durante el año está recibiendo las historias clínicas para ser revisadas y estas personas son



asignadas a una lista de espera, para cuando se asigne los cupos iniciar el proceso de certificación de discapacidad.

La última capacitación recibida por la gerencia de discapacidad informa que para finales del mes de agosto se brindaran nuevos cupos a los municipios para continuar certificando, Informan que para el municipio de Santafé de Antioquia habrá un cambio ya que la ESE Hospital está certificada para realizar este proceso, por ende los procesos de certificación se realizaran de manera presencial en la ESE hospital San Juan de Dios con el personal preparado para el tema.

#### 7. Propositiones y Varios.

- Se Informa a los integrantes que por medio del grupo de WhatsApp se informan las nuevas fecha de reunión para el año 2023.
- El Secretario de Salud y Protección Social agradece a los integrantes del comité por su buena disposición y participación activa en el comité.

#### 8. Despedida.

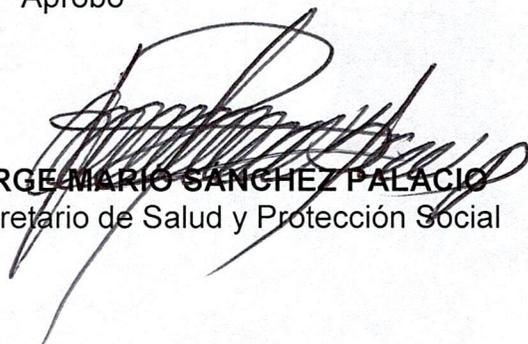
El Secretario de y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da el cierre a la reunión siendo las 4:00 pm agradeciendo la participación activa de los integrantes del CMSSS.

Se anexa listado de asistencia.

Redacto

  
**LUZ MIGDONIA CARVAJAL**  
Profesional Universitaria

Aprobó

  
**JORGE MARIO SÁNCHEZ PALACIO**  
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre de la Actividad		CMSSS										Objetivo de la actividad		Fecha de la Actividad					
Dependencia		SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL										Lugar de la actividad		30-3-2023					
No	Nombres y Apellidos	No. Identidad	Dependencia	Edad	Sexo/genero			Sector Social						Teléfono	E-mail	Firma			
					M	H	I	CA	PCD	PVCA	LGBTIQ	MT	PEP				PPL	MIG	CPE
1	Astrid Quibet	4398310	Alcalde Municipal o Delegado	38	X												305032297	desarrollar actividades de desarrollo	Astrid Quibet
2	Jorge Mario Sanchez	1545961	Secretario de Salud y Protección Social	42		X											3012024957	Secretaria de Salud Santafé de Antioquia	Jorge Mario Sanchez
3			Ministerio de Trabajo																
4			Secretario de Hacienda o Tesorero																
5			EAPB Contributiva NUEVA EPS																
6	Jorge Yobany Pizarro A.	70148890	EAPB Subsidiada	37	X												3760259373	Jymario @ces.salud.com	Jorge Yobany Pizarro
7	Sensu Anacleto	7-20953-391	IPS	32													3705750976	Coord. Edu. Av. No. de la Comuna	Sensu Anacleto
8	Florencia Sepúlveda	32100810	Empleador pequeña y mediana empresa	63													3013549214	Florencia.227@gmail.com	Florencia Sepúlveda
9	Bertha Lucia Sepúlveda	32100810	Empleador otras formas asociativas de trabajo	58	X												3233280984	No tiene	Bertha Sepúlveda
10	Mario Sanchez	8486047	Trabajadores pensionados	72															Mario Sanchez
11			Trabajadores activos																
12	Mania Camila Zapata Palacios	1036052930	Profesional Area de la Salud	29													3012243511	camilapalacios@gmail.com	Mania Camila Zapata
13	Gilberto Presingui	5001590	Asociación de Usuarios	64		X											3104824241	No tiene	Gilberto Presingui

